USD 480 Manual del Chromebook 1:1 para estudiantes

Procedimientos e información para padres y estudiantes 2022-2023

El propósito de la Iniciativa Chromebook 1:1 de la Junta de Educación de USD 480 es crear un entorno de aprendizaje colaborativo para todos los estudiantes. La expectativa de la Junta es que el personal del distrito y los miembros de la comunidad desempeñen un papel en el desarrollo de estas experiencias educativas efectivas y de alta calidad.

En cumplimiento de este objetivo, USD 480 le está proporcionando una computadora Chromebook a todos los estudiantes de la escuela secundaria e intermedia. Este Chromebook permitirá que los estudiantes tengan acceso a aplicaciones educativas, herramientas web y muchos otros sitios que les serán de utilidad. El Chromebook es una herramienta educativa que no ha sido diseñada para jugar videojuegos, pasar tiempo en redes sociales y no cuenta con tecnología informática de alta gama, por ello, se espera que todos los usuarios cumplan con la Política de Uso Adecuado del Distrito, así como otras leyes estatales y federales, las Políticas establecidas por la Junta y el Código de conducta administrativo.

Este documento les proporciona información a los estudiantes sobre el uso general de la tecnología, quién es el propietario de los Chromebook, los derechos y responsabilidades por la posesión del dispositivo, el cuidado que deben tener con el Chromebook, su uso educativo y la adecuada ciudadanía digital. Asimismo, la última página de este manual es un formulario de Acuerdo de Chromebook que los estudiantes deben completar antes de que el Chromebook les sea entregado.

TABLA DE CONTENIDOS

Uso y propiedad

- ¿Qué es un Chromebook?
- Quién es el propietario del Chromebook
- Cómo recibir un Chromebook
- Préstamos y devoluciones del Chromebook
- Devolución del Chromebook

Uso educativo

- Cómo usar el Chromebook en la escuela
- Cómo acceder a la cuenta
- Chromebook OS, aplicaciones y extensiones
- Cómo administrar y guardar su trabajo digital
- Filtrado de contenidos
- No deben contar con expectativa de privacidad
- Derechos y responsabilidades
- Responsabilidades del estudiante
- Responsabilidades de los padres
- Período de prueba del Chromebook

Ciudadanía digital: Política de uso adecuado y ético

- Conducta estudiantil
- Uso inapropiado

Cómo debe cuidar su Chromebook

- Advertencias generales
- Cómo se debe cuidar la pantalla
- Extravío, robo y recuperación

Daños, reparaciones y garantías

- Políticas de reparación y reemplazo
- Costo de reemplazo del dispositivo y los accesorios
- Procedimiento de reparación
- Tarifa de tecnología
- Cargo por mora

USO Y PROPIEDAD

¿Qué es un Chromebook?
El Chromebook es un dispositivo informático personal que utiliza Google Chrome OS como sistema operativo. Los Chromebooks son diseñados para usarse mientras se encuentren conectados a internet y son compatibles con aplicaciones que se encuentran en la web, como Google Docs, en lugar de las aplicaciones tradicionales de las computadoras de escritorio las cuales se encuentran dentro de la misma máquina, como Microsoft Office y Photoshop.

Quién es el propietario del Chromebook
USD 480 retiene la propiedad del dispositivo Chromebook, independientemente que a los estudiantes se les haya entregado un dispositivo durante el año escolar.

Cómo recibir un Chromebook
Cada estudiante tendrá la oportunidad de recibir un Chromebook y un cargador. Sin embargo, antes de recibir un Chromebook, los padres o tutores deben leer y firmar el Acuerdo de Préstamo de un Chromebook de USD 480.

Préstamos y devoluciones del Chromebook
Los estudiantes cuyos padres o tutores opten por no llevarse el Chromebook a casa tendrán la oportunidad de tomar prestado un Chromebook para usarlo durante el día escolar. Se espera que los Chromebook que fueron prestados se devuelvan al final del día escolar y si no serán bloqueados. De igual manera se pueden tomar medidas disciplinarias.

Los Chromebooks no estarán disponibles para préstamo si el estudiante tiene alguna multa o tarifa de Chromebook pendiente o si no se ha firmado el Acuerdo de Préstamo de un Chromebook de USD 480.

Devolución del Chromebook
Los Chromebooks y los cargadores se recogerán al final de cada año escolar. Además, de espera que cualquier estudiante que sea transferido, se retire por completo o se gradúe antes de finalizar el año escolar devuelva su Chromebook y el cargador al finalizar el período de inscripción de USD 480.

En caso de que no se entregue el Chromebook o el cargador, se le cobrará al estudiante el costo total del reemplazo por el artículo faltante. Además, el distrito puede completar un informe por propiedad robada ante la agencia local de aplicación de la ley correspondiente. Existe la posibilidad de que las multas o tarifas no pagadas se entreguen a una agencia de cobro.

Qué hacer si abandona el distrito

Se espera que los estudiantes que son trasladados, se gradúan antes de tiempo o cuya inscripción a USD 480 finalice por cualquier otro motivo cumplan con el siguiente procedimiento para la devolución de su Chromebook:

- Los Chromebook y los periféricos deben ser entregados al técnico de Chromebook 1:1 del edificio antes del último día de inscripción del estudiante a USD 480.
 - Si falta algún artículo o estos están dañados, el estudiante es responsable del costo total del reemplazo por cada artículo.
- Si no se cumple este procedimiento, el estudiante será responsable del costo total del reemplazo del Chromebook y los periféricos. Los costos están enumerados en la sección de **Daños, reparaciones, y garantías** de este Manual.
- Se emitirá un recibo de devolución al estudiante una vez que devuelva el Chromebook y los periféricos. Este recibo se enviará al correo electrónico del estudiante y al correo electrónico de los padres que se encuentra en el expediente.

USO EDUCATIVO

Los Chromebook entregados por la escuela deben usarse únicamente con fines educativos. Los estudiantes deben respetar lo estipulado en la Política de uso adecuado y todo lo aplicable en el Código de conducta administrativo en todo momento.

Cómo usar el Chromebook en la escuela

El Chromebook está diseñado para usarse en la escuela todos los días. Además de las expectativas de los maestros para el uso del Chromebook, se les puede solicitar a los estudiantes que accedan a mensajes escolares, anuncios, calendarios, manuales y calificaciones por medio de sus Chromebook. De igual manera, se espera que los estudiantes traigan el Chromebook completamente cargado a la escuela todos los días y a cada clase, a menos que su maestro les indique específicamente lo contrario. Los estudiantes que no traigan el Chromebook a la escuela son responsables de completar el trabajo del curso como si hubiesen tenido el Chromebook.

Cómo acceder a la cuenta

Los estudiantes recibirán una cuenta de Google de USD 480 que utilizarán para iniciar sesión en el Chromebook y acceder a los servicios afines de Google, como Gmail, Google Drive y Google Docs. Los estudiantes nunca deben compartir la contraseña de su cuenta de Google con otras personas, a menos que la administración del edificio lo necesite para abordar problemas urgentes.

Chromebook OS, aplicaciones y extensiones

- Los juegos que no estén destinados para fines educativos no deben ser utilizados en el dispositivo 1:1 durante el horario escolar.
- Se supervisarán las aplicaciones y los juegos utilizados durante el horario escolar y en el hogar.
- Todas las aplicaciones y extensiones deben ser apropiadas para uso escolar.
- Los softwares instalados originalmente en el Chromebook, incluyendo Chrome OS, las aplicaciones y las extensiones, deben permanecer en el Chromebook en buenas condiciones para su uso.
- USD 480 puede agregar aplicaciones y extensiones adicionales en cualquier momento. Además, las actualizaciones de Chrome OS son eliminadas automáticamente.
- La administración del edificio deberá aprobar cualquier aplicación adicional o solicitud de extensión (ya sea para uno o varios Chromebook).

Cómo administrar y guardar su trabajo digital

La mayor parte del trabajo de los estudiantes se almacenará en aplicaciones basadas en Internet o la nube, como Google Drive, y podrán accederlo desde cualquier computadora con conexión a Internet y desde la mayoría de los dispositivos móviles con acceso a internet. Es posible que algunos archivos se queden guardados en el almacenamiento interno del Chromebook; sin embargo, le recomendamos a los estudiantes que mantengan copias de seguridad para sus trabajos importantes en un dispositivo de almacenamiento portátil o que

tengan varias copias guardadas en diferentes sistemas de almacenamiento en la nube. El distrito no es responsable por la pérdida de ningún trabajo de los estudiantes.

Cualquier documento u obra creada realizada por medio de la tecnología de USD 480 es propiedad intelectual de USD 480.

Filtrado de contenidos

El distrito utiliza un filtro de contenido de internet que cumple con la Ley de Protección de la Infancia en Internet (CIPA, por sus siglas en inglés) la cual es exigida por el gobierno federal y E-Rate. Todos los Chromebook, independientemente de la ubicación física y la conexión a internet en la que se encuentren, contarán con la supervisión de la actividad en internet. Incluso con el uso del filtro, el distrito no puede garantizar que todos los materiales controversiales e inapropiados serán bloqueados.

No deben contar con expectativa de privacidad

Los estudiantes no tienen ninguna expectativa de confidencialidad o privacidad, excepto lo previsto específicamente por la ley, con respecto al uso del Chromebook; independientemente de que sea usado para fines académicos o personales. La escuela puede, sin previo aviso o consentimiento, iniciar sesión, supervisar, acceder, ver, monitorear y registrar el uso de los Chromebook en cualquier momento y por cualquier motivo.
Al usar el Chromebook, los estudiantes aceptan dicho acceso, monitoreo y registro de su uso.

Derechos y responsabilidades

El uso de la tecnología del distrito es un privilegio y no un derecho. Todo lo que se realice en cualquier computadora, red o dispositivo de comunicación electrónica que sea propiedad del distrito puede ser monitoreado por la administración del sistema. El uso inapropiado de la tecnología del distrito resultará en la acción disciplinaria correspondiente, tal y como se estipula en el Manual del estudiante, el Manual del Chromebook 1:1, el Código de conducta administrativo del distrito o las Políticas establecidas por la Junta.

Responsabilidades del estudiante

- El estudiante tratará el Chromebook con cuidado y no lo dejará caer, no lo mojará, no lo dejará al aire libre ni lo usará si tiene alimentos o bebidas cerca.
- Cuando esté en el salón de clases, se espera que el estudiante use el Chromebook solo con fines educativos.
- El estudiante no prestará el Chromebook o el cargador a ningún amigo o hermano; lo mantendrá en su poder o bajo llave en su casillero en todo momento.
- El estudiante no cargará aplicaciones o extensiones inapropiadas en los Chromebook.
- El estudiante realizará cualquier solicitud de extensión o aplicación mediante la administración del edificio.
- El estudiante no instalará programas para intercambio de archivos con sus compañeros.
- El estudiante no eliminará programas o archivos del Chromebook.

- El estudiante seguirá todas las Políticas establecidas por la Junta y el Código de conducta administrativo cuando use el Chromebook tanto dentro como fuera de la escuela.
- El estudiante no proporcionará información personal cuando utilice internet.
- El estudiante no intentará reparar el Chromebook.
- El estudiante no llevará el dispositivo a un servicio informático externo para su reparación o mantenimiento.
- El estudiante informará los daños o las reparaciones necesarias de inmediato.
- El estudiante pondrá a cargar el Chromebook cada noche.
- El estudiante traerá el Chromebook a la escuela todos los días.
- El estudiante se someterá a una auditoría del Chromebook cuando se le solicite.

Responsabilidades de los padres

- El padre, la madre o el tutor supervisará el uso que su hijo/a le dé al Chromebook en casa.
- El padre, la madre o el tutor supervisará el uso que su hijo/a haga del internet.
- El padre, la madre o el tutor no intentará reparar el Chromebook.
- El padre, la madre o el tutor no llevará el dispositivo a un servicio informático externo para su reparación o mantenimiento.
- El padre, la madre o el tutor informará inmediatamente a la escuela sobre cualquier problema con el Chromebook.
- El padre, la madre o el tutor no cargará ni eliminará ningún software del Chromebook.
- El padre, la madre o el tutor se asegurará de que su hijo/a ponga a cargar la batería del Chromebook todas las noches.
- El padre, la madre o el tutor se asegurará de que su hijo/a lleve el Chromebook a la escuela todos los días.

Período de prueba del Chromebook

Las consecuencias por las faltas cometidas a la Política de uso adecuado o cualquier otra disposición incluida en el Manual del Chromebook 1:1 para estudiantes son manejadas por el Departamento de Tecnología y la administración del edificio.

CIUDADANÍA DIGITAL: POLÍTICA DE USO ADECUADO Y ÉTICO

Conducta estudiantil

Mientras trabajan en un entorno digital y colaborativo, los estudiantes siempre deben comportarse como buenos ciudadanos digitales y cumplir con los siguientes requisitos:

1. *Respetarse a sí mismo/a*: Mostraré respeto por mí persona por medio de mis acciones. Seleccionaré nombres en línea que sean adecuados. Tendré cuidado con la información, las imágenes y con lo que publique en otros medios de comunicación en línea. Evaluaré cuidadosamente la información personal sobre mi vida, experiencias o relaciones que yo publique. No seré obsceno. Actuaré con integridad.

2. *Protegerse a sí mismo/o:* Me aseguraré de que la información, las imágenes y los materiales que publique en línea no me pongan en peligro. No publicaré mis datos personales, información de contacto o el horario de mis actividades. Reportaré cualquier ataque o comportamiento inapropiado dirigido hacia mi persona mientras esté en línea. Protegeré mis contraseñas, cuentas y recursos.

3. *Respetar a los demás*: Mostraré respeto a otras personas. No utilizaré los medios electrónicos para antagonizar, intimidar, acosar o acechar a las personas. Mostraré respeto por otras personas en mi elección de los sitios web. No visitaré sitios que sean degradantes para otras personas, pornográficos, racistas o inapropiados. No entraré en los espacios o áreas privadas de otras personas.

4. *Proteger a los demás:* Protegeré a los demás denunciando abusos y no reenviando materiales o comunicaciones que sean inapropiados. Evitaré materiales y conversaciones inaceptables.

5. *Respetar la propiedad intelectual:* Solicitaré permiso para usar materiales con derechos de autor o que estén protegidos de otra manera. Citaré adecuadamente todos los usos de sitios web, libros, medios de comunicación, etc. y reconoceré todas las fuentes primarias. Validaré la información. Usaré y cumpliré con las normas de uso legal.

Uso inapropiado

Se espera que todos los estudiantes cumplan con la Política de uso adecuado establecida por la Junta, el Código de conducta administrativo del distrito y las políticas de la Junta. La siguiente es una lista no excluyente de las conductas prohibidas durante el uso de la tecnología del distrito.

1. Usar, crear, acceder, cargar, descargar, retener o distribuir contenido o materiales difamatorios, obscenos, profanos, sexualmente explícitos, pornográficos, amenazantes o ilegales.

2. Las faltas cometidas contra cualquier ley federal, estatal o local o regulación administrativa o no cumplir con cualquier otra política o pauta establecidas por los administradores o supervisores del distrito o del edificio.

3. Violar los derechos de autor o, por otra parte, transmitir o usar la propiedad intelectual de otra persona u organización sin su autorización, incluyendo específicamente, entre otros, la descarga ilegal de música, películas, software de computadora o imágenes.

4. Vandalizar, esto se refiere a cualquier acceso no autorizado o intento malicioso de dañar el hardware o software de la computadora, las redes o eliminar la información de otro usuario, incluida la creación, carga o la introducción intencional de virus.

5. Desperdiciar de manera intencional los recursos limitados, incluidos, entre otros, el almacenamiento en cantidades excesivas de correos electrónicos personales, películas, música y archivos de imágenes en las computadoras o servidores del distrito.

6. Usar la tecnología del distrito para crear o acceder a cuentas de correo electrónico personales para participar en conductas que violarían cualquier política del distrito.

7. Usar la red o las computadoras del distrito con fines comerciales o para cualquier ganancia financiera personal, incluyendo, entre otros, la venta de artículos y el mantenimiento de un sitio web personal o comercial o de las cuentas de correo electrónico.

8. Acosar, intimidar, insultar o atacar a otras personas.

9. Acceder o enviar correos u otros archivos electrónicos que contengan material inapropiado u ofensivo dirigido a los miembros de cualquier clase protegida (por ejemplo, bromas dirigidas a las personas por motivos de género, raza, origen étnico, discapacidad, entre otros).

10. Usar la tecnología del distrito para distribuir mensajes a grandes grupos de personas con fines no distritales, incluidos, entre otros, "correos electrónicos para todos", "correos electrónicos masivos", "correos electrónicos globales" y "spam o correos basura", a menos que sea expresamente aprobado por el Superintendente.

11. Obtener acceso no autorizado a los archivos u otros recursos de información de otras personas o entidades sin su consentimiento, ya sea que la información se encuentre almacenada dentro o fuera de la red del distrito.

12. Usar las contraseñas de otras personas.

13. Invadir la privacidad de las personas y/o revelar información personal en línea sobre cualquier otro miembro del personal o estudiante del distrito.

14. Instalar equipos o hacer modificaciones a la tecnología del distrito, como alterar la configuración de las computadoras (por ejemplo, el escritorio, los íconos, los fondos de pantalla, los protectores de pantalla o los softwares instalados).

15. Utilizar sitios de navegación anónima en internet (sitios proxy) u otros medios para eludir el filtro de contenido y otras medidas de seguridad del distrito.

CÓMO DEBE CUIDAR SU CHROMEBOOK

Los estudiantes son responsables del cuidado general del Chromebook que la escuela les ha entregado. Los Chromebook que estén averiados o no funcionen correctamente deben llevarse al técnico de los Chromebook 1:1 del edificio lo antes posible. El Chromebook NUNCA debe llevarse a un servicio informático externo para ningún tipo de reparación o mantenimiento. En la sección de **"Daños, reparaciones y garantías"**, de este manual, encontrará el procedimiento completo para los Chromebook averiados o que no funcionan correctamente.

Bajo ninguna circunstancia debe dejar el Chromebook en áreas sin supervisión. Las áreas sin supervisión incluyen las instalaciones de la escuela, el comedor, vehículos, baños, laboratorios de informática, la biblioteca, las aulas abiertas y los pasillos. Cualquier Chromebook olvidado en estas áreas corre el riesgo de ser robado.

Advertencias generales

- El Chromebook es propiedad de la escuela y todos los usuarios deben cumplir con este manual y con la Política de uso adecuado de USD 480.
- Los cables y dispositivos de almacenamiento extraíbles deben insertarse con cuidado en los Chromebook.
- No se permite comer ni beber cerca del Chromebook mientras está en uso.
- No use el Chromebook con el cable de corriente conectado en casos cuando el cable pueda representar un riesgo de tropiezo.
- Nunca traslade el Chromebook con el cable de corriente conectado.
- Nunca guarde el Chromebook en una mochila mientras esté conectado.
- Nunca traslade el Chromebook con la pantalla abierta.
- Los Chromebook deben apagarse cuando no estén en uso para conservar la vida útil de la batería.
- Los Chromebook deben mantenerse sin cualquier tipo de escritura, dibujos o rasguños.
- Los Chromebook nunca deben dejarse en un casillero abierto, en un automóvil cerrado o abierto, o en cualquier área sin supervisión.
- Los Chromebook nunca deben empujarse dentro del casillero o ser presionados en una mochila, ya que esto puede quebrar la pantalla.
- No apile libros, materiales pesados u otros objetos, encima del Chromebook.
- Los Chromebook nunca deben exponerse a temperaturas extremas ni a la luz solar directa durante períodos prolongados.
- Nunca levante el Chromebook por medio de la pantalla.

Cómo se debe cuidar la pantalla

La pantalla del Chromebook puede dañarse si se somete a un trato brusco. La pantalla es particularmente sensible a los daños causados por una presión excesiva (ya sea por la parte delantera y trasera de la pantalla), el calor y la luz.

- No se apoye ni ejerza presión sobre la parte superior del Chromebook cuando esté cerrado.
- No coloque nada cerca del Chromebook que ejerza presión sobre la pantalla.
- No coloque nada en la funda protectora que ejerza presión contra la pantalla.
- No toque la pantalla con nada que pueda marcar o rayar su superficie.
- No coloque nada sobre el teclado antes de cerrar la tapa (por ejemplo, bolígrafos, lápices, cuadernos).
- No coloque el Chromebook en el piso donde podría ser pateado o pisado.
- No “golpee” el Chromebook contra los casilleros, las paredes, las puertas del automóvil, los pisos, entre otros.
- Limpie la pantalla con un paño de microfibra limpio. **No** utilice líquido para limpiar cristales ni ningún otro tipo de líquido o agua en el Chromebook.

Extravío, robo y recuperación

Si su Chromebook se extravía o es robado:

- Infórmelo al técnico de los Chromebook 1:1 del edificio.
 - Una vez se ha informado, el Chromebook extraviado será rastreado o bloqueado.
- Si el Chromebook no se encuentra dentro de las dos semanas posteriores a la denuncia de su pérdida, el costo total del reemplazo se facturará a la cuenta del estudiante.
 - Contará con la opción para solicitar prestado un Chromebook para usarlo un día a la vez. Esta opción estará disponible según cada caso.
- Si encuentra el Chromebook dentro del plazo de dos semanas, devuélvalo al técnico de los Chromebook 1:1 del edificio para que lo desbloquee.
- En caso de robo, vandalismo u otros actos delictivos, la administración y el Director de tecnología deben ser informados de inmediato. Se DEBE presentar un informe policial en el Departamento de Policía local. Cualquier estudiante que presente un informe falso estará sujeto a una acción disciplinaria.

Recuperación de los Chromebook

- Los Chromebook dejados olvidados deben devolverse al técnico de Chromebook 1:1 de edificio de inmediato.

DAÑOS, REPARACIONES Y GARANTÍAS

Todos los problemas del Chromebook deben informarse al técnico de los Chromebook 1:1 del edificio. El distrito reparará o reemplazará el equipo que esté dañado como resultado de su uso regular. El distrito hará su mejor esfuerzo para comprar los repuestos al mejor precio posible.

Políticas de reparación y reemplazo

Primer incidente	*Será cubierto por el distrito.*
Segundo incidente	*Se evaluará el caso. Los padres o tutores serán notificados de la magnitud de los daños y el costo de reparación.*
Tercer incidente	**Costo total del reemplazo*
Chromebook defectuoso	*Debe ser informado de inmediato. Cubierto por el distrito*
Chromebook extraviados o robados	**Costo total del reemplazo*
Chromebook dañado después de ser reparado	**Costo total del reemplazo*

Costo de reemplazo del dispositivo y los accesorios

Chromebook	$350
Adaptador de voltaje AC y cable de corriente	$30
Costo total del reemplazo	$380

Procedimiento de reparación

- Todos los Chromebook averiados o dañados deben llevarse al técnico de los Chromebook 1:1 del edificio de inmediato.
- Si el Chromebook no se puede reparar en el centro escolar, el estudiante recibirá un Chromebook de reemplazo y lo conservará durante el resto del año escolar, mientras que el Chromebook averiado se enviará a reparación.

***El costo total del reemplazo estará sujeto a cambios**

Costos de reparación por daños y pérdidas maliciosos o negligentes

- El distrito cobrará el costo total de reparación o reemplazo del Chromebook y los periféricos si se produce algún daño o extravío debido a actos intencionales del estudiante, del padre, la madre o el tutor o como resultado del manejo negligente del dispositivo.

- Los estudiantes son responsables de cualquier pérdida o daño que resulte de los intentos de dañar o eliminar la información de otra persona. Esto incluye, entre otros, "piratear" o crear, cargar y compartir softwares, scripts o códigos maliciosos.
- En caso de robo, vandalismo u otros actos delictivos, se debe informar de inmediato a la administración del edificio y al Director de tecnología. Se **DEBE** presentar un informe policial en el Departamento de Policía local. Cualquier estudiante que presente un informe falso estará sujeto a una acción disciplinaria.

Tarifa de tecnología

Se requiere el pago anual de una tarifa de tecnología no reembolsable de $35. La tarifa de tecnología cubre daños o extravíos accidentales debido a casos fortuitos. La tarifa de tecnología **NO** cubre el extravío o el robo del Chromebook o sus accesorios.

Cargo por mora

Todos los estudiantes están sujetos a un cargo por mora, en caso de que el Chromebook y el cargador no sean devueltos durante el período anunciado.

Los estudiantes que estén en la escuela de verano y estén en la lista aprobada por las administraciones del edificio tendrán una fecha de entrega posterior.

1.ª fecha de entrega*	$50
2.ª fecha de entrega*	$50
Fecha de entrega de la escuela de verano**	$50

*Las fechas de entrega se anunciarán por medio del correo electrónico del estudiante y de las redes sociales de USD 480.

**La fecha de entrega de los estudiantes en escuela de verano se enviará por medio del correo electrónico del estudiante y mediante un comunicado por parte del maestro.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CHROMEBOOK PARA ESTUDIANTES

1. A su hijo se le ha prestado un dispositivo móvil llamado Chromebook con la finalidad de que mejore y personalice su educación este año. Es esencial que se sigan la Política de uso adecuado, los Procedimientos administrativos y las Políticas establecidas por la Junta de USD 480 para garantizar el funcionamiento seguro, eficiente y ético del dispositivo del distrito.

2. Se le presta al estudiante un Chromebook y un adaptador de corriente que funcionan correctamente. Es responsabilidad del estudiante cuidar el equipo y asegurarse de mantenerlo en un entorno seguro.

3. Para que su hijo use el Chromebook en clase y se lo lleve a casa, debe estar dispuesto a aceptar las siguientes responsabilidades y términos. Además, hay una tarifa de tecnología anual, pagadera a USD 480.

4. El equipo es, en todo momento, propiedad de USD 480 y únicamente se le presta al estudiante.

5. Los estudiantes no pueden dañar o destruir esta propiedad de ninguna manera. El equipo será devuelto a la escuela cuando el Distrito lo solicite, o antes, si el estudiante abandona el distrito antes de finalizar del año escolar.

6. La propiedad del distrito puede ser utilizada por los estudiantes únicamente con fines educativos no comerciales, de acuerdo con la Política de uso adecuado del Distrito, los procedimientos administrativos y las Políticas establecidas por la Junta, así como los estatutos y reglamentos locales, estatales y federales.

7. En el Chromebook, se ha configurado una cuenta de usuario con privilegios y funciones específicos para uso exclusivo del estudiante al que se le ha asignado. El estudiante acepta no intentar cambiar o permitir que otros cambien los privilegios y funciones de esta cuenta de usuario, de igual manera acepta no intentar agregar, eliminar, acceder o modificar la cuenta de otro usuario.

8. La red del distrito se proporciona para el uso académico de todos los estudiantes y el personal. El estudiante se compromete a no tomar ninguna acción que interfiera con el uso académico eficiente de la red.

9. Se han colocado etiquetas de identificación e inventario en los Chromebook. Estas etiquetas no deben quitarse ni modificarse. En caso de que se dañen o extravíen, el estudiante debe comunicarse con el técnico de los Chromebook 1:1 del edificio para obtener reemplazos. Las pegatinas, etiquetas, o marcas adicionales deben quitarse del dispositivo antes de devolverlo.

10. Una cuenta de Gmail está disponible para que cada estudiante la use para la comunicación académica correspondiente con otros estudiantes y miembros del personal.

Las responsabilidades y los términos de los padres incluyen, entre otros:

- Leer el Manual del Chromebook 1:1 para estudiantes de USD 480 y analizarlo con mi hijo/a.
- Leer la Política de uso adecuado y analizarla con mi hijo/a.
- Supervisar el uso del Chromebook de mi hijo/a en casa.
- Animar a mi hijo/a a cargar el Chromebook todas las noches para que pueda comenzar cada día escolar con la batería completamente cargada.
- Analizar el uso adecuado del internet y supervisar el uso que mi hijo/a le dé al internet.
- No intentar reparar el Chromebook.
- Informar cualquier problema o daño del Chromebook al área designada por la administración del edificio.
- Informar el extravío o robo del Chromebook a la administración de la escuela en un plazo de 24 horas.
- No intentar cambiar la configuración del software o hardware del Chromebook.
- No eliminar ninguna aplicación ni certificado del Chromebook, excepto las aplicaciones personales que pertenezcan a mi hijo/a. Todas las aplicaciones y actividades serán monitoreadas por la administración del sistema.
- No alterar ni eliminar los certificados de administración de dispositivos escolares en ningún momento.
- Permitir que la administración o el cuerpo docente de la escuela inspeccione y examine el dispositivo, las aplicaciones y el contenido en cualquier momento.
- Estar de acuerdo y asegurarse de que el Chromebook y todos los accesorios afines sean devueltos a la escuela cuando se solicite o cuando el estudiante se retire por completo de USD 480.

Las responsabilidades y los términos del estudiante incluyen, entre otros:

- Leer el Manual del Chromebook 1:1 para estudiantes de USD 480 y analizarlo con mis padres o tutor.
- Leer la Política de uso adecuado y analizarla con mis padres o tutor.
- Cumplir con los términos de la Política de uso adecuado de USD 480 y las pautas del distrito cada vez que se use el Chromebook en casa o la escuela.
- Cargar el Chromebook todas las noches, así comenzaré cada día escolar con la batería completamente cargada.
- Llevar el Chromebook todos los días a la escuela y guardarlo de manera segura en la funda protectora cuando no lo use en una clase.
- Me encargaré de que el Chromebook esté disponible para inspección por parte de la administración del sistema según sea solicitado.
- Utilizar un lenguaje apropiado en todas las comunicaciones digitales.
- Cumplir con las leyes de derechos de autor.
- No intentar usar el hardware, suscripciones, inicios de sesión, archivos o información personal asignados a otro estudiante o personal.
- No dar información personal, como nombre, dirección, fotografías u otra información de identificación en línea a personas con las que no estoy familiarizado.
- Informar el extravío o robo del Chromebook a la administración de la escuela en un plazo de 24 horas.
- No utilizar el Chromebook para grabar (audio o video) sin autorización.
- No intentar cambiar la configuración o los ajustes de los certificados de administración del Chromebook.
- No intentar reparar, alterar o hacer adiciones al Chromebook.
- Informar de inmediato todos los daños o problemas del Chromebook al área designada.
- No quitar ni intentar quitar las etiquetas de identificación del Chromebook ni desfigurarlo con pegatinas, rotuladores, etc.

CHROMEBOOK PARA ESTUDIANTES 2022-2023
ACUERDO DE PRÉSTAMO

He leído y estoy de acuerdo con las condiciones enumeradas anteriormente. También he recibido una copia del Manual del Chromebook 1:1 para estudiantes y he leído, comprendido y acepto cumplir con sus términos y todas las demás políticas y reglamentos administrativos establecidos por la Junta de Educación de USD 480.

(Padre/madre/tutor) Escriba sus iniciales en la siguiente declaración correspondiente.

_____ **CONCEDO** autorización a mi estudiante para usar el Dispositivo 1:1 del distrito fuera de la escuela.

_____ **NO CONCEDO** autorización a mi estudiante para usar el Dispositivo 1:1 del distrito fuera de la escuela.
Mi estudiante tomará prestado el Dispositivo 1:1 todos los días desde un área designada y devolverá el Dispositivo 1:1 al final de cada día escolar.

Nombre del estudiante (letra de imprenta): _____

Firma del estudiante: _____ Fecha: _____

Nombre del padre o la madre (letra de imprenta): _____

Firma del padre o la madre: _____ Fecha: _____